

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA EL CONCEJO MUNICIPAL N° 046**

En Huépil a ocho de abril de dos mil diez , siendo las 16.04 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del concejal Sr. José Pereira Vásquez quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor Maria Muñoz Bigueras .

Asiste a la sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y el Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan .

El Sr. Herrera excusa la inasistencia del alcalde por encontrarse visitando los sectores de La colonia y La obra.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes;

- 1) Aprobación acta de 25.03.10 ordinaria
- 2) Lectura de correspondencia
- 3) Cuenta Sr. Alcalde
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar nombramiento de delegado en sector Villa Rastrojos
- 5) Informe situación establecimientos educacionales por inicio de clases por parte de Director Secplan y Director DAEM .
- 6) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta sesión ordinaria de 25.03.10 Ordinaria .** El Sr. Pereira solicita la aprobación del acta anterior y la Srta. Viviana precisa que en la página cuatro lo que ella indicó era que el Director de Obras habría indicado en el certificado que emite es que él no tiene la experticia técnica por lo cual no puede emitir un informe sobre la situación estructural del edificio y se aprueba .

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 164 de 24.03.10 al Ord. N° 187 de 07.04.10 y a la siguiente correspondencia recibida ;

\* Informe del Ingeniero Civil Gonzalo Bravo Hengst respecto a estado de edificio de la Escuela Luis Martínez González y el Liceo B-67 de Huépil

\* Certificado Médico presentado por la concejala Sra. Magaly Jara

**3.- Cuenta Sr. Alcalde .** El Sr. Pereira le cede la palabra al Administrador Municipal Sr. Luis Herrera, quien informa sobre las siguientes actividades realizadas por el alcalde en el periodo:

26.03 se reunió con algunos directivos para planificar las actividades relacionadas con el tema del transporte escolar y comunitario que se iniciaría en conjunto con el año escolar el lunes 5 de abril ,

29.03 Se reunió con directivos municipales para programar las actividades del año

31.03 estuvo presente en la reinauguración del Teatro Alex Lermenda Viguera de Tucapel

01.04 dio audiencias en Huépil

05.04 reunión extraordinaria de Concejo

06.04 visitó las salas de clases que se acondicionaron en la Biblioteca de Huépil para suplir las que se encuentran dañadas por el terremoto

07.04 informa que correspondía hacer una actividad por el día de la educación rural , pero en vista de la actual situación derivada del sismo se decidió hacer otra actividad y el Alcalde visitó las escuelas rurales de Las hijuelas, Las lomas, Las Astas, Mañihual y Villa Rastrojos llevando ayuda social para las familias del sector y para los alumnos mochilas y materiales de estudio .

08.04 atendió audiencias en Huépil y en la tarde se encuentra visitando las escuelas rurales de La Obra y La colonia con el mismo cometido anterior .

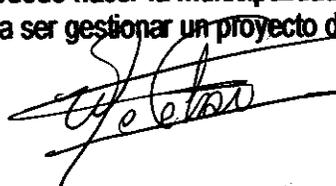
**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar nombramiento de delegado en sector Villa Rastrojos.** El Sr. Pereira le cede la palabra al Sr. Herrera quien recuerda que como saben los concejales primeramente se hizo el nombramiento de los delegados de zonas urbanas , posteriormente se realizó el nombramiento de los delegados de sectores rurales recayendo este nombramiento en los profesores de las unidades educativas de los respectivos sectores , quedando pendiente el sector de Villa Rastrojos, por lo cual se ha considerado oportuno hacer este nombramiento en el profesor a cargo de la unidad educativa Don Mauricio Aburto Tolosa , por cuanto como se ha dicho en las unidades educativas y en su profesor se concentra el quehacer comunitario siendo el profesor un nexo permanente entre la comunidad y la Municipalidad , por lo cual se propone al profesional mencionado, el Sr. Friz consulta si el

delegado tiene algún honorario a lo que el Sr. Herrera indica que no porque su nombramiento es igual que el de los demás delegaciones donde son funcionarios municipales y profesores que tienen nombramientos adicionales a sus respectivas labores habituales, es decir estas labores las cumplen por la buena voluntad de estos funcionarios, la Sra. Dina consulta si ya empezó a funcionar esa delegación a lo que el Sr. Herrera le indica que no porque primeramente se solicita esta aprobación lo cual se formaliza posteriormente con el decreto correspondiente, el Sr. Pereira destaca que el Sr. Aburto es un profesor comprometido con su comunidad y también con el sistema educativo ya que ha estado varias veces a cargo del microcentro en lo que le ha correspondido representar este cargo a nivel provincial y regional, por lo cual opina que tiene muchas condiciones para cumplir este trabajo, el que ahora viene a formalizarse pero que lo ha cumplido desde hace muchos años, a lo cual el Sr. Herrera indica que ha sido así en todas las unidades educativas donde el profesor desempeña este cargo, seguidamente el Sr. Pereira llama a votación y se aprueba por unanimidad.

**5.- Informe situación establecimientos educacionales por inicio de clases por parte de Director Secplan y Director DAEM .-** El Sr. Pereira le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien excusa la inasistencia del Director del DAEM, quien se encuentra realizando la visita con el Alcalde en los establecimientos educacionales rurales por celebración del día de la educación rural y explica que todos los establecimientos se encuentran trabajando en forma normal, respecto a la habilitación de las salas indica que quedaron en muy buenas condiciones y no presentan problemas de ventilación, acústica o luminosidad, cuentan con el espacio adecuado según el número de alumnos, recuerda que en la Biblioteca se habilitaron cuatro salas y en el comedor dos, señala que en el primer piso se habilitaron las salas correspondientes, habiendo visitado estas obras el ingeniero Gonzalo Bravo, lo cual también se encuentra dentro del contrato suscrito con este profesional, quien deberá pronunciarse también respecto a las obras de reparación que se requieren, indica que en Polcura no hubo problema alguno, se está trabajando en la techumbre de la Escuela de Trupán donde se reemplazó el techo de pizarreño por zinc, señala que en el Liceo B67 no se produjeron daños a no ser algunos de carácter menor que también serán reparados, pero no significan problema para la realización de clases, tampoco la Escuela de Tucapel tuvo problemas, señala que como lo ha informado se han presentado propuestas de inversión a los FRIL PMU y a esta línea se presentaron tres proyectos que fueron enviados a los concejales para su conocimiento y de los cuales se aceptó la construcción de aulas modulares para la Escuela D1228, el otro es para reparar parte de la techumbre del Liceo y para reparar una sala de clases, el Sr. Pereira consulta si las salas modulares se instalarán en lo que es el patio multiuso, el Sr. Dueñas señala que se piensa instalarlas allí por ser el lugar más adecuado pero igualmente se evaluarán otros sectores, destaca que se cumplió con la petición de las concejalas Sra. Dina y Srta. Viviana respecto de solicitar un informe de un profesional competente que respaldara las acciones a seguir con respecto al edificio dañado, por lo que las cosas se están haciendo técnicamente respaldadas en lo que es la habilitación de las salas del edificio dañado por el terremoto, el Sr. Pereira acota que también se cumplió con el plazo en cuanto al inicio de clases, la Srta. Viviana agradece que se haya dado cumplimiento a esta solicitud en forma rápida y destaca que lo importante es contar con este informe técnico para tranquilidad de la comunidad estudiantil sean alumnos, docentes y apoderados, la Sra. Dina también agradece esa pronta gestión, ya que en todo caso lo importante para todos los concejales es haber podido dar una seguridad a los apoderados de que sus pupilos iban a estar en un lugar seguro, porque esa inquietud era la que había por parte de todos, lo cual señala que era totalmente comprensible en cuanto a que ellos como concejales estuvieran preocupados y esto da también tranquilidad a las autoridades de que se haya elaborado un informe por un profesional competente en el área. El Sr. Pereira dice que sería importante destacar que cuando el Alcalde junto con otros profesionales se reunió con la plana directiva y docentes de la escuela D1228 hubo una muy buena recepción de lo informado respecto a este tema porque les dio mucha tranquilidad ya que les informó en detalle la situación del establecimiento con lo que se podrían iniciar las clases como estaba previsto y de esta forma los profesores quedaron bien informados y pudieron informar asimismo a los apoderados y destaca la buena disposición del profesorado respecto a esta materia.

**6.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.**

- a) Srta. Viviana, solicita que se le envíe la nómina de los clubes deportivos de la comuna con sus respectivas directivas. Reitera su solicitud de que se le entregue una copia del certificado que emitió el Director de Obras respecto al estado del edificio dañado de la Escuela D1228. Solicita que se le informe el plazo para presentar el certificado médico en los casos correspondientes.
- b) Sra. Dina dice que desea referirse a un tema que preocupa a personas de la localidad de Tucapel por la cantidad de suicidios de jóvenes que ocurren en la comuna, indica que los papás que han sufrido esta situación se preguntan qué puede hacer la Municipalidad a través de sus autoridades para que esto no ocurra así, tal vez podría ser gestionar un proyecto donde se abran los gimnasios



los fines de semana o días feriados con monitores para la juventud que pudieran presentar problemas de integración o que se siente sola, pero buscar una manera que no se llegue a este fatal desenlace de tal forma de impedir que otros padres sufran la pérdida de un hijo en forma tan violenta, siendo este el punto en cuanto a evitar que hechos como éstos se repitan, tal vez trabajando con las iglesias sean evangélicas o católica, es decir buscar una forma de enfrentar este problema y por ello solicita que su inquietud se tenga presente en los programas que desarrolla la municipalidad. Manifiesta que le preocupa una situación que ocurre en la Población San José de Huépil respecto al taller mecánico que está ubicado en la calle Santa Elena S/N, por cuanto los camiones de más de dos mil kilos no pueden llegar allí por las calles pavimentadas, el caso es que pueden llegar por una vía que se abrió con ese propósito pero en invierno y debido a que ese terreno es muy blando los camiones quedan pegados, con lo que por el hecho de no dejar pasar los camiones, se le coarta el trabajo al dueño de este taller lo cual le preocupa y ella por su parte encuentra totalmente comprensible y por ello solicita que se busque alguna solución con el propósito de no dañar las calles pavimentadas pero tampoco que se coarte la posibilidad de trabajo a este empresario, solicita que se le de respuesta respecto a esta inquietud. Acota que el tema que expondrá se ha expuesto en otras reuniones de concejo y se refiere a la rotura del pavimento que hay en la Av. Rucamanqui entre calle Arturo Prat y Av. Linares frente al ex terminal que nunca ha sido reparada integralmente, recuerda que debido a la irregularidad del pavimento un automovilista quiso evadirlo con lo que se produjo un serio accidente y hace unos días ella fue testigo de una nueva situación de la misma naturaleza, por ello solicita que se averigüe quien es el responsable de esa rotura y se oficie para que se repare.

- c) **Sra. María Angélica** solicita que se entregue agua con mayor frecuencia en los sectores que no disponen de este vital elemento, específicamente en el sector La mariposa hacia adentro, señala que hoy vino a conversar en la Dirección de Obras, porque quedaron de mandar agua pero no ha sido así, porque de acuerdo a lo que se le ha informado el puente de ese sector no resistiría el peso para que pase el camión, acota que ella consultó por el estado del puente mencionado en una reunión de concejo y en esa ocasión se le indicó que no tenía mayores problemas, pero el problema es que el camión no puede pasar y lamentablemente como ya ha dicho hay familias que sencillamente no tienen agua porque sus pozos se les secaron. Señala que le preocupa una situación que estima requiere solución y es la que se refiere a la existencia de gran cantidad de perros vagos, señala que ayuda a esto que la gente vota sus perros en los caminos, de lo cual ella en alguna forma es testigo porque ha podido observar en las cercanías de su domicilio algunos perros y además se acercan a las viviendas tal es así que en su casa observó ocho perros, dice que encuentra que abandonar a estos animales una verdadera crueldad, dice que aunque no tiene una propuesta clara su idea sería que se hiciera una vacunación de las perras que no tienen dueño lo cual podría facilitar que las personas quisieran adoptarlas con la confianza que ya no tendrán más perritos, acota que los programas que se hacen siempre están dirigidos a los dueños de perras pero su propuesta es que se realice alguna acción con los animales que no tengan dueño.
- d) **Sr. Friz** dice que se puso en contacto con él la coordinadora de integración la Srta. María Magdalena Parra Ortíz quien le comentó algunos detalles de su situación contractual, acota que actualmente ella se encuentra con licencia, señala que ella le informó que existía un acoso laboral en contra de ella por parte del Sr. Rubilar, señala que ella está reuniendo los antecedentes porque además espera enviarlos a la Contraloría, respecto a lo que él le ofreció su apoyo, señala que ella le dijo que había hablado con varios concejales para exponerles su situación, dice que según le informó en abril del año 2008 ella tuvo una licencia médica y según ella le informó y obviamente él no puede aportar evidencia, que el Sr. Rubilar le indicó que no podía hacer uso de esta licencia a menos que la recuperara, agrega que si eso es así, lo cual reitera no sabe con certeza, es absolutamente ilegal ya que ante una licencia médica no se puede ordenar que la persona recupere el tiempo que ha permanecido ausente, por lo cual solicita que se le entregue una copia de esa licencia médica que se envía al COMPIN y que se le informe de la situación contractual del Sr. Rubilar quien ejerce el cargo como subrogante de Director Comunal de Educación, lo cual insiste como no tiene la evidencia no puede estimar que esto sea tal como se le ha informado. Señala que recibió un reclamo de parte de Don Mauro Barra quien representa a su hermana Mery Barra quien a través de su empresa le prestó servicios a la Empresa Ovalle durante la construcción de la Población Arco Iris, el caso es que la Empresa Ovalle le quedó debiendo a la Sra. Mary Barra la cantidad de \$ 4.500.000 aproximadamente, indica que el Sr. Barra se comunicó con el asesor jurídico de la Municipalidad Sr. Guillermo Escárdate a quien le entregó toda la información de que disponía lo cual fue hace más de un año y todavía no tiene ninguna respuesta sobre lo

anterior, por ello solicita que el Sr. Escárte informe sobre la situación de la demanda a la empresa Ovalle si la hubiera .

- e) **Sra. María Angélica** señala que respecto a la situación que afecta a la Srta. María Magdalena ella trabajó muy cerca de ella cuando trabajó en la Comisión de Educación y lograron años atrás formar un equipo multiprofesional que hacía mucha falta , esto fue en el tiempo que estaba como Director don Carlos Arriagada y de esta forma se buscó una profesional que fuera idónea para asumir ese trabajo , señala que ella estima que la Srta. María Magdalena ha hecho su trabajo como corresponde , señala que ella tomó conocimiento del problema respecto a la licencia que menciona el Sr. Friz y ella le sugirió que guardara ese documento porque más adelante le podía servir , acota que ella tiene conocimiento que la profesional tuvo varios problemas con el Sr. Mario Rubilar de los que muchos profesionales de ese departamento lo saben pero no se quieren involucrar porque sencillamente tienen miedo , señala que por su parte también ha tenido problemas , lo cual es conocido por lo cual estima que el Sr. Rubilar efectivamente tiene un mal trato hacia algunos de los funcionarios de su departamento , señala que ella sabe que María Magdalena está muy complicada por el problema que la afecta, por otro lado señala que el equipo multiprofesional estaba creado y era coordinado por María Magdalena y no entiende la razón por la cual ahora se puso a otra persona para hacer esas mismas labores y claro le queda la convicción de que deben haber muchos recursos si se pone a dos personas a hacer el mismo trabajo, acota que es lamentable que el Director del DAEM no mantenga un trato profesional con los funcionarios bajo su dependencia y manifiesta su deseo que se le informe también sobre la situación de las licencias médicas mencionadas.
- f) **Sr. Pereira** señala que en apoyo a lo que indicaba el concejal Friz , antes lo conversó con el Sr. Herrera y el Alcalde Don Jaime Veloso informándosele que en diciembre se llamaría a concurso el cargo de Director del DAEM , sobre lo cual estima que el Alcalde tiene alguna razón , pero cree que respecto al actuar del Sr. Rubilar amerita ya una investigación , porque hay muchos casos que no se han comentado por distintas razones, pero esto ya está pasando el límite de la tolerancia , señala que por su parte también ha sido testigo de abuso hacia los profesionales de la educación y personal administrativo y la gente siente un cierto temor de decirlo y agrega que no quiere entrar en más detalles sobre el tema, pero igual manifiesta su acuerdo respecto a los planteamientos que han hecho ambos concejales , señala que algunos concejales están viendo la posibilidad de pedirle al alcalde respetuosamente que se llame a concurso el cargo de director DAEM porque es un cargo que debiera estar cubierto por un titular. Manifiesta que está muy contento que se haya llamado a concurso para director de la escuela de Polcura y el Liceo B-67 donde asumió el Sr. José Sagredo en la primera quien es un excelente profesor y espera que le vaya muy bien y el Sr. Carlos Arriagada Jara en el segundo a quien también espera que le vaya muy bien en el cargo que asume . Solicita que el Sr. Herrera agradezca al Alcalde por el lindo gesto que tuvo de visitar las escuelas rurales , llevando alimentos , un colchón y dos frazadas y una mochila con útiles escolares , lo cual fue muy bien acogido por los habitantes de este sector y por su intermedio le hacen llegar su agradecimiento al alcalde , señala que además estuvo en contacto con otros profesores , quienes también manifestaron su agradecimiento. También agradece por la limpieza que se ha hecho de las calles de Huépil lo cual se hizo con una máquina y un camión tolva y espera que la gente cuide esta limpieza porque se sacó bastante basura así como escombros y restos de podas que obviamente no fueron consecuencia del terremoto sino que estaban desde antes , señala que sabe que la Municipalidad incurre en muchos gastos para dar una mejor apariencia a la localidad y agradece las acciones que está desarrollando la Dirección de Obras a través de su encargado de aseo y ornato y al personal bajo su dependencia , por ello propone que se haga un llamado a la comunidad para que mantenga esta limpieza y destinar de esta forma los recursos a otros gastos como son las becas para estudiantes en sus diversas modalidades.
- g) **Sra. Dina** señala que ya que se tocó el tema de los concursos también con respecto al cargo de Director del DAEM , ella ha estado permanentemente preocupada de que se llame a concurso los cargos vacantes y solicita que se le hagan llegar los antecedentes respectivos , señala que también ha consultado en Contraloría por el tema de la subrogancia del DAEM donde se le informó que la responsabilidad exclusiva del llamado a concurso era del Alcalde así como también respecto de la comisión que revisa los antecedentes , señala que ella ha conversado con el Sr. Rubilar a quien le ha manifestado algunas de las situaciones con la que no está de acuerdo , pero cree que para poder avanzar en cuanto a tener una buena calidad de la educación es preciso contar con un Director , porque de él depende subir estos índices , por lo cual es imprescindible que se tenga una persona titular , por ello estima que lo que se debe hacer es llamar a concurso

para que este cargo sea cubierto por una persona que cumpla con los requisitos y que haya ganado el cargo por méritos profesionales.

- h) **Srta. Viviana** indica que reforzando lo que decía la concejala Gutiérrez , ella ha estado preocupada por este tema desde hace bastante tiempo, porque le inquieta que respecto a algunas medidas que se han tomado qué tanto corresponde que sean tomadas por un funcionario que no es titular sino que subrogante , señala que le parece que no hay inconveniente en hacer el llamado a concurso porque obviamente esta persona seleccionada tendrá los atributos para desempeñar el cargo que se ha concursado , señala que por lo demás el Sr. Rubilar tiene la titularidad del cargo de Director de la escuela de Trupán , también le llama la atención que no se haya llamado a concurso el cargo de Director de la escuela de Tucapel .
- i) **Sr. Herrera** indica que se solicitará a los departamentos correspondientes la información solicitada, respecto a la consulta de los plazos para presentar los certificados para justificar inasistencia por parte de algún concejal se indica que debe hacerse dentro del plazo del mes respectivo a través de secretaría municipal , respecto a los cargos vacantes de Director de la escuela de Polcura y el Liceo indica que efectivamente los docentes informados por el Sr. Pereira resultaron seleccionados en los cargos respectivos , indica que en el caso de la escuela de Tucapel , aún no se encuentra vacante el cargo, porque el directivo actualmente vigente se encuentra haciendo los trámites para su jubilación , señala que respecto al tema jurídico de los directores de establecimientos está indicado en la ley cuanto es el tiempo que estos cargos pueden permanecer vacantes , no es el caso del Director del DAEM lo cual es una facultad propia del Alcalde en cuanto a llenar el cargo vacante , respecto a la situación de la Srta. María Magdalena indica que se solicitará la información respectiva , respecto al tema de suicidios de jóvenes que han ocurrido en la comuna señala que conversará con Salud para estudiar una forma de enfrentar este problema tan delicado , aunque reconoce que obviamente puede tener implicancias que tal vez no es posible abordar en medio de todas las demás formas de asistencia que tiene este departamento para las personas que manifiestan problemas de salud mental, pero que igualmente instruirá para que se estudie una forma que permita conciliar con otros programas la atención de jóvenes que pudieran estar afectados y que los esté llevando a tomar estas decisiones tan drásticas , señala que respecto al reparto de agua se vio la alternativa de poner un vehiculo de menor tamaño para traslado de agua al sector de La mariposa , respecto a la rotura del pavimento que hay en Av. Tucapel indica que se debe enviar una nota a Essbio , respecto a lo que el Sr. Pereira acota que también debe incluirse otra rotura que indicó en una sesión pasada en la Población Los Copihues en calle Roberto Gómez, el Sr. Herrera indica respecto a los perros vagos dice que se preocupará del tema y acota que efectivamente nota una presencia excesiva de estos animales en las calles por lo cual considera que es un tema relevante y que es necesario buscar una solución sea con los organismos que trabajan en este ámbito o a través de la propia municipalidad , también lo ve como un riesgo para la población , respecto a la deuda que habría con la Sra. Mery Barra indica que no tiene antecedentes por lo cual tendrá que consultar con el Asesor Jurídico. Respecto al tema del acceso a los camiones hacia el sector de Población San José se espera realizar una habilitación del camino de tierra para dejarlo en mejores condiciones y agradece a su vez las expresiones de los concejales referidas tanto al cumplimiento de sus peticiones como respecto a las ayudas que el alcalde ha llevado a los habitantes rurales.

#### **Réplicas**

**Sra. Dina** indica que respecto al tema de los perros vagos , dice que asistió a una reunión de la Unión Comunal de Juntas de vecinos en la que este tema también fue tratado y se dijo que la Municipalidad debía tomar cartas en el asunto en conjunto con el Comité de protectores de animales , señala que ella también ha observado la gran cantidad de perros que se encuentran en las calles y pudo verificar que también en Polcura se produce el mismo problema, el Sr. Herrera indica que se ha trabajado con el Comité de protectores de animales y se les ha hecho un aporte con este fin pero seguramente es insuficiente, por su parte la **Sra. María Angélica** indica que esas campañas en todo caso han sido para beneficiar a personas de escasos recursos que llevan a sus mascotas para esterilización pero no es el caso de los perros vagos en que nadie asume ese costo, al respecto se hacen algunos comentarios y el Sr. Pereira procede a cerrar la sesión siendo las 17:00 hrs.

j) **Solicitud de correspondencia**

Sr. Pereira ; Ord. N° 164 , 170, informe del Sr. Gonzalo Bravo

Srta. Viviana ; Ord. N° 164, informe del Sr. Gonzalo Bravo

Sra. Dina ; Ord. N° 164, 167 , 170, informe del Sr. Gonzalo Bravo

Sra. María Angélica ; Ord. N° 164, 167, 170, informe del Sr. Gonzalo Bravo

Sr. Friz ; Ord. N° 167, informe del Sr. Gonzalo Bravo



**ACUERDOS SESION 08.04.10 - N° 046 ORDINARIA**

193 Se aprueba nombramiento de delegado municipal al profesor encargado de la Escuela G 1018 Los aromos de Villa Rastrojos Sr. Mauricio Aburto Tolosa

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio Aburto Tolosa', is positioned in the upper right quadrant of the page. The signature is stylized and somewhat cursive.